

## RESUMEN

Autor [Bravo García, G.L.](#)  
Autor corporativo [Universidad Nacional Agraria La Molina, Lima \(Peru\). Facultad de Zootecnia, Dpto. de Nutrición](#)  
Título **Elaboración de línea base de sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo en la granja porcina "Ganadera El Milagro"**  
Impreso Lima : UNALM, 2017

### Copias

Ubicación	Código	Estado
Sala Tesis	<a href="#">T10. B738 - T</a>	USO EN SALA
Descripción	82 p. : 9 fig., 7 cuadros, 27 ref. Incluye CD ROM	
Tesis	Trabajo Monográfico (Ing Zootecnista)	
Bibliografía	Facultad : Zootecnia	
Sumario	Sumario (Es)	
Materia	<a href="#">CERDO</a> <a href="#">EXPLORACIONES AGRARIAS</a> <a href="#">SEGURIDAD EN EL TRABAJO</a> <a href="#">SALUD</a> <a href="#">RIESGOS OCUPACIONALES</a> <a href="#">GESTION</a> <a href="#">PREVENCION DE ACCIDENTES</a> <a href="#">LEGISLACION</a> <a href="#">PERU</a> <a href="#">GRANJA PORCINA GANADERA EL MILAGRO</a>	
Nº estándar	PE2018000540 B / M EUV T10	

Tomando en cuenta la preocupación del Estado y la importancia de las normas legales orientadas en promover y proteger la seguridad y salud, así como la prevención de los accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales, se vuelve un requisito primordial mejorar las condiciones de seguridad de todo trabajador cuya labor se dedique a la industria pecuaria al igual que cualquier otra actividad productiva. En el presente documento se hace una revisión de las normativas nacionales principalmente la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo promulgada el 20 de agosto del 2011, así también se introduce los términos de carácter obligatorio y carácter voluntario con la finalidad de dar a conocer los conceptos relacionados a sistemas de gestión certificables con enfoque de procesos, en relación al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional bajo el estándar internacional OHSAS 18001 que presenta compatibilidad con los requisitos legales nacionales; cumpliendo este estándar de forma voluntaria cualquier empresa puede avanzar en cumplimiento con la exigencia legal, lo que a la vez, permitiría obtener una mayor ventaja competitiva en el mercado. El organismo nacional que regula y fiscaliza el cumplimiento de la Ley N°29783 es el Ministerio de Trabajo y Promoción de Empleo a través de la Superintendencia Nacional de Fiscalización (SUNAFIL) como órgano adscrito desde el 14 de enero 2013, habiéndose culminado el plazo para que las empresas adapten su actuar al cumplimiento, a partir del 8 de julio del 2017; las actividades de inspección realizadas por la SUNAFIL podrán aplicar a una empresa un monto máximo de multa de hasta 300 Unidades Impositivas Tributarias. En el desarrollo de este documento, además se describe las características de la industria porcina,

específicamente una granja en el norte del país, que al igual que cualquier empresa debe cumplir con la Ley N°29783-SST; siendo el punto de partida para la implementación de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo el establecimiento de una línea base. El objetivo perseguido es establecer las pautas y herramientas para elaborar la línea base del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la granja porcina Ganadera El Milagro SAC, combinando el conocimiento de ciencias zootecnia con el conocimiento de sistemas de gestión.